



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 461- 2012 – A / MDP**

Pangoa, 29 de mayo del 2012

Visto; el Informe N° 164-2012-SGR/MDP, emitido por el Sub Gerente de Rentas, que recomienda la conformación del Equipo Técnico de trabajo responsable para el cumplimiento de la Meta 15, en cumplimiento al Plan de Trabajo "Elaboración de Informe de Estudio Técnico de Análisis de Peligro y Vulnerabilidades de un Sector Crítico de riesgo de Desastre Urbano identificado en el distrito de Pangoa en el marco del Programa de Modernización Municipal.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto por la ley orgánica de municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 29332, crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, siendo un instrumento de Presupuesto por Resultados (PpR) cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad;

Que, mediante el *Decreto Supremo N° 004-2012-EF*, se aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2012 y de acuerdo al Anexo N° 01 del Decreto Supremo N° 004-2012-EF, la Municipalidad Distrital de Pangoa, se encuentra considerada como "ciudades no principales con 500 o más Viviendas Urbanas";

Que, el PI implica una transferencia condicionada de recursos al cumplimiento de metas que deben alcanzar las municipalidades en un período de tiempo determinado; siendo una de ellas, el cumplimiento de la meta 15: "Elaboración De Un Estudio Técnico De Análisis De Peligro Y Vulnerabilidades De Un Sector Crítico De Riesgo De Desastre Urbano Identificado En El Marco Del Programa De Modernización Municipal";

Que, con la finalidad de ejecutar de manera coordinada y ordenada de las funciones de las unidades orgánicas involucradas en el tema de gestión de riesgos, es necesario conformar y nombrar un equipo técnico que facilite dicha labor, considerando las funciones que cumplen en la Municipalidad.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, art. 20 inciso 6.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR EL EQUIPO TECNICO DE TRABAJO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE META 15 DEL PLAN DE INCENTIVOS 2012**, denominado "Elaboración de Informe de Estudio Técnico de Análisis de Peligro y Vulnerabilidades de un Sector Crítico de riesgo de Desastre Urbano identificado en el distrito de Pangoa en el marco del Programa de Modernización Municipal; mismo que estará conformado por los titulares de las unidades orgánicas de:

Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto (que preside)  
Sub Gerencia de Planeamiento Urbano  
Área de Defensa Civil



**ARTICULO SEGUNDO:** El presidente del equipo técnico coordinara las acciones pertinentes con el coordinador municipal a cargo del cumplimiento de las metas 2012 del Plan de Incentivos.



**ARTICULO TERCERO: HAGASE** de su conocimiento de los designados para que asuman las atribuciones conferidas en la presente resolución.

REGISTRESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
Jorge F. Heriberto Quintana  
ALCALDE

# INFORME N° 164 -2012-SGR/MDP



AL :Jorge F. Herhuay Quintana  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : DAVID ANGEL PARIONA FLORES  
SUB GERENTE DE RENTAS.

ASUNTO : Conformidad de Servicios.

FECHA :PANGOA, 25 MAYO DEL 2012



Por el presente me es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle respecto al Plan de Trabajo "ELABORACION DE INFORME DE ESTUDIO TECNICO DE ANALISIS DE PELIGRO Y VULNERABILIDADES DE UN SECTOR CRITICO DE RIESGO DE DESASTRE URBANO IDENTIFICADO EN EL DISTRITO DE PANGOA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL"

En el Instructivo del MEF para esta meta señala que se debe conformar un equipo técnico, se adjunta la moción de la Resolución de Alcaldía para su aprobación .

Es cuanto se le informa para su conocimiento y demás fines.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
DAVID A. PARIONA FLORES  
SUB GERENTE DE RENTAS

PROVEIDO  
PASE A: Secretaria General  
PARA: Trámite por correspondencia para aprobación  
FECHA: 29 MAYO 2012



## 2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES.

### Estrategia 1:

- ❖ La Municipalidad Distrital de Pangoa para el cumplimiento de las normas y dispositivos establecidos en el instructivo para el cumplimiento de la meta 15, elabora y organiza los medios de verificación de: conformación del equipo técnico, elaboración de un plan de trabajo conjunto, selección concertada de identificación de zona crítica de riesgo urbana.

### Acciones:

- ✓ Conformación del equipo de trabajo responsable del cumplimiento de meta integrado por funcionarios y técnicos municipales cuyas funciones se relacionen con la gestión de territorio y riesgo del desastre.
- ✓ Seleccionar de forma concertada uno de los sectores críticos identificados en el distrito, teniendo en consideración los escenarios de riesgos de desastres a nivel local.

### Estrategia 2:

- ❖ La Municipalidad Distrital de Pangoa diagnostica la zona de riesgo priorizada de acuerdo a la meta 15 y a los procedimientos establecidos en el instructivo correspondiente.

### Acciones:

- ✓ Recojo, verificación y aplicación de fichas técnicas de zonas críticas seleccionadas
- ✓ Recojo de material cartográfico disponible (mapas: topográficos, geomorfológicos, hidrológicos.)
- ✓ Recopilación de información de planes de desarrollo concertado, plan de desarrollo urbano, plan urbano.
- ✓ Reconocimiento y evaluación de zona crítica identificada.
- ✓ Datos generales de la zona de intervención: Ubicación geográfica y política, altitud, extensión, límites, población, accesibilidad, vías de comunicación, servicios básicos, clima, suelo, relieve, hidrografía, pendiente, geomorfología, geotecnia.
- ✓ Delimitación y ubicación cartográfica de la zona urbana crítica de riesgo de desastre de acuerdo con la geodinámica de la zona